

3759



SECRET
CLAS. B65
SUECLAS. A

375971

SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION

por VEINTE años

en España, a favor de Don JUAN TOMAS TOMAS, Don JOSE ALEMANY BALLESTER y Don VICENTE ALEMANY BALLESTER, de nacionalidad española, domiciliados en MADRID, Calle Plaza de la Parroquia, nº 18, cuyo Segundo Certificado de Adición se refiere a:

"MEJORAS EN EL OBJETO QUE CONSTITUYE LA PATENTE DE INVENCION nº 241.508", cuya patente tiene por objeto "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ENVASES PLEGABLES".

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente principal nº 241.508 se refiere, conforme indica su enunciado a un procedimiento de fabricación de envases plegables mediante cuyo procedimiento se obtiene un nuevo tipo de envase que puede montarse con gran facilidad y rapidez para su uso inmediato.

5

En el procedimiento propuesto por la patente principal los envases se obtienen a partir de varias piezas de cartón o cartulina preformados que se relacionan y unen entre sí con preferencia, pero

10

375971



no exclusivamente, por encajado formando un conjunto mono-pieza, organizado sobre una base que cuenta, por lo menos, con tres lados, desde los cuales se proyectan en sentidos diametralmente opuestos dos  
5 lados de suspensión, estando cubiertos los espacios existentes entre dichos lados mediante sectores adicionales solidarios o unidos al mismo conjunto.

Los cuerpos de suspensión por sendas solapas, del propio material que forma la base, que están  
10 provistas en sus extremos libres sendos calados formando asa en las que se ensartan para cerrar el envase los sectores con ranuras que complementan el cierre del recinto.

La citada patente principal incluye otros detalles característicos que afectan a la restante organización del envase en cuestión.  
15

La actual adición viene a mejorar tales envases, particularmente aumentando la resistencia mecánica de sus asas de suspensión y también haciendo que estas  
20 resulten más cómodas y adaptables a los dedos de la mano durante su transporte.

Para el logro de esta mejora se ha previsto que las extensiones enfrentadas que se prolongan superiormente desde el cuerpo del envase, cuando este esta  
25 armado, cuenten con sendos calados transversales formadores de las asas de suspensión, uno de cuyos calados es obtenido mediante el desprendimiento parcial de una solapa del propio material que se mantiene unida a dicho material por el borde superior del asa  
30 formada, de tal manera que dicha solapa, al ser gi-

375971



5 rada en 90° se enfrentan al asa de la extensión inmediata, introduciéndose en ella para después ser abatida sobre el tramo superior del asa citada. De esta forma se aumenta el conjunto de asas en un grueso de material proporcionándolas una mayor resistencia.

10 Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del invento, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del invento, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el invento, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

25 Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a este memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

30 En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presenta-

375971



das, cuyas piezas detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las nota reivindicatorias finales.

5 En los dibujos:

La figura 1ª corresponde al desarrollo de un envase plegable realizado de acuerdo con las normas propuestas por la patente principal. En este caso el envase al estar organizado formará un cuerpo de planta exagonal.

La figura 2ª corresponde a una vista en planta inferior de la caja formada, mostrando la organización del fondo de la caja mediante el plegado y consiguiente abrochado de las orejetas de las extensiones inferiores con la lámina de fondo.

La figura 3ª es una vista lateral de un envase ya armado.

La figura 4ª corresponde a un detalle de los calados producidos en dos extensiones superiores del envase, cuyos calados son coincidentes constituyendo las asas de suspensión.

Se observa por este dibujo que uno de estos calados esta formado por una solapa parcialmente desprendida, la cual se introduce en el calado o asa de la otra extensión enfrentada, cuya solapa al ser girada y abatida sobre el tramo superior del asa enfrente completa la organización del juego de las asas reforzadas.

La figura 5ª muestra parcialmente las asas de suspensión con el refuerzo que se obtienen por plegado



375971

de la solapa que articula en el borde superior de una de tales asas.

5 Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el nº 1 se indica el fondo del envase sobre el que se abaten las extensiones inferiores 2-3-4 y 5 para que sus respectivas 6-7-8 y 9 se introduzcan respectivamente en las ranuras coincidentes 10-11-12 y 13 que completando el armado de la parte inferior de la caja.

10 . Conforme se aprecia en la figura 1ª dicha caja posee extensiones superiores a modo de solapas 14-15-16-17-18 y 19 para determinar su cierre, cada una de las cuales se proyecta desde el borde superior de los lados de la caja. Dos de estas extensiones, concretamente las señaladas con los números 15 y 18 al  
15 montar la caja se encuentran enfrentadas y presentan en la proximidad de su extremo libre sendos calados 20-21 de borde superior recto que forman las asas, uno de éstos calados, por ejemplo el señalado con 21  
20 cuenta con una solapa, 22, unida al borde superior 23 (marcado con líneas de trazos y x) sobre el que puede girar para introducirse en el asa enfrentada 20 y plegarse sobre el tramo superior 24 esta reforzado así el juego de asas.

25 Este detalle, junto con la especial y sólida organización del fondo de la caja permite depositar en esta artículos de peso considerable sin peligro de que el fondo se desabroche ni tampoco que las asas puedan desgarrarse.

30 Se comprenderá fácilmente, después de observar

375971



5 los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10 Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

15 Se reitera, que en el objeto que constituye el actual invento, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere no modifique la esencialidad del  
20 invento descrito.

N O T A

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

25 R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª MEJORAS EN EL OBJETO QUE CONSTITUYE LA PATENTE DE INVENCION nº 241.508, cuya patente tiene por objeto "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ENVASES LEGALES", de acuerdo con cuyas mejoras se produce en dos  
30 de las extensiones enfrentadas, que se proyectan supe-

375971



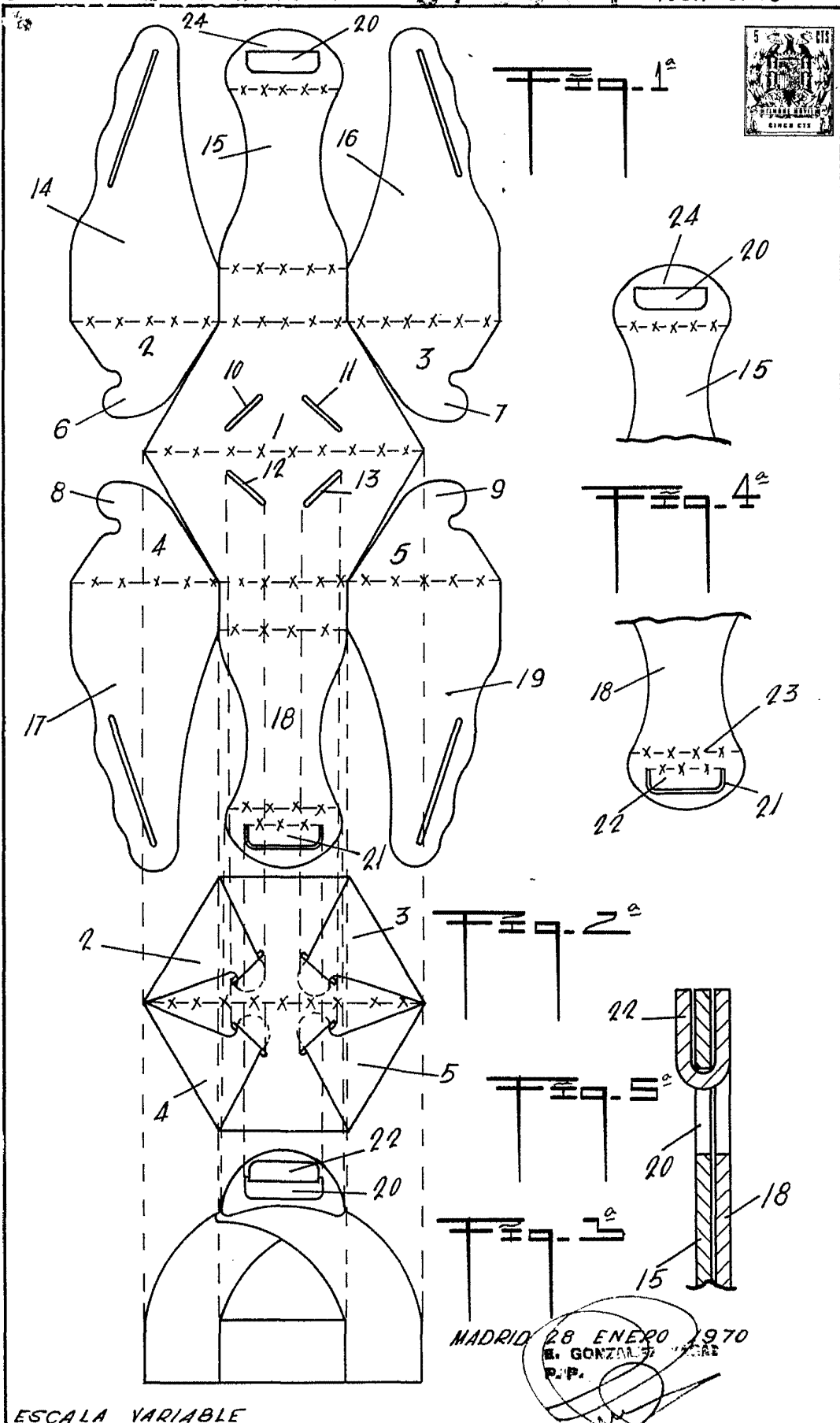
riormente desde el borde superior de los lados de  
la cja, sendos calados formadores de las asas, cuyos  
calados presentan su borde superior recto, caracte-  
rizándose además una de estas asas, porque su tramo  
5 superior mantiene unida una solapa que al ser girada,  
se introduce en el asa inmediata siendo plegada so-  
bre su tramo superior.

2a "MEJORAS EN EL OBJETO QUE CONSTITUYE LA PA-  
TENTE DE INVENCION nº 241.508", cuya patente tiene  
10 por objeto "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ENVA-  
SES PLEGABLES".

Todo ello conforme se describe y reivindica en  
la presente memoria, que consta de SIETE hojas, es-  
critas a máquina por una sola de sus caras, y dibu-  
15 jos que la ilustra.

Madrid, 28 de Enero de 1970

E. GONZALEZ YACAS  
P. P.



ESCALA VARIABLE

MADRID 28 ENERO 1970  
E. GONZALEZ  
P.P.